

Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Trabajo Fin de Grado (2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo Fin de Grado	Código: 129324207
- Centro: Facultad de Educación - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-11-30) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Didácticas Específicas Bellas Artes Análisis Matemático Didáctica e Investigación Educativa Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho Filología Española Psicología Evolutiva y de la Educación Sociología y Antropología Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje - Área/s de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal Didáctica de la Expresión Musical Didáctica de la Expresión Plástica Didáctica de la Lengua y la Literatura Didáctica de la Matemática Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de las Ciencias Sociales Didáctica y Organización Escolar Filología Francesa Filosofía del Derecho Lengua Española Psicología Evolutiva y de la Educación Sociología Teoría e Historia de la Educación - Curso: 4 - Carácter: Proyecto - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Requisitos de matrícula: El alumno/a debe haber superado 120 créditos entre asignaturas de formación básica y obligatorias. Además, debe haber superado la asignatura de Practicum I.

Requisitos de calificación: El alumno/a debe haber superado 60 créditos de formación básica, 100 créditos de asignaturas obligatorias y 44 de prácticas externas.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PAULA HERNÁNDEZ DIONIS

- Grupo: **Coordinadora**

General

- Nombre: **PAULA**
- Apellido: **HERNÁNDEZ DIONIS**
- Departamento: **Didácticas Específicas**
- Área de conocimiento: **Didáctica de la Expresión Musical**

Contacto

- Teléfono 1: **922319344**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **phernadi@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://portalciencia.ull.es/investigadores/714329/detalle>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

22-01-2024	05-04-2024	Lunes	12:30	14:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
22-01-2024	05-04-2024	Martes	08:00	11:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
22-01-2024	05-04-2024	Martes	14:30	15:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
08-04-2024	08-05-2024	Miércoles	08:00	09:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	A1.3 (Pasillo largo)
08-04-2024	08-05-2024	Miércoles	10:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
Observaciones:						

Profesor/a: ZULEICA RUIZ ALFONSO						
- Grupo:						
General - Nombre: ZULEICA - Apellido: RUIZ ALFONSO - Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: zruizalf@ull.es - Correo alternativo: zuleica.ruiz@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	16:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	E18
Observaciones: Las tutorías serán preferentemente presenciales, aunque en casos específicos podrán ser telemáticas. En cualquiera de las dos situaciones, para reservar, acordar y confirmar la hora es necesario solicitar la tutoría al menos tres días lectivos antes a través de correo electrónico (zuleica.ruiz@ull.edu.es).						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	E18
Todo el cuatrimestre		Viernes	12:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	E18
Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o telemáticas. En caso de escenario 1, se realizarán obligatoriamente de manera telemática. En cualquiera de las dos situaciones, para reservar, acordar y confirmar la hora es necesario solicitar la tutoría al menos dos días antes a través de correo electrónico (zuleica.ruiz@ull.edu.es).						

Profesor/a: CAROLINA JORGE TRUJILLO						
- Grupo:						
General - Nombre: CAROLINA - Apellido: JORGE TRUJILLO - Departamento: Filología Española - Área de conocimiento: Lengua Española						
Contacto - Teléfono 1: 922317665 - Teléfono 2: - Correo electrónico: cjorgetr@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-22
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	17:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-22
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:30	14:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-22
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-22
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-22
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Proyecto Final**
Perfil profesional: **Maestro de Educación Primaria**

5. Competencias

Competencia específica

CE23 - Reflexionar sobre el proceso formativo vivido.
CE22 - Ser capaz de sintetizar los aprendizajes adquiridos

- CE21** - Reflexionar sobre la práctica educativa
- CE20** - Analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto del centro educativo, mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CE6** - Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias
- CE5** - Conocer las principales líneas de investigación educativa y su contribución a la fundamentación de la práctica docente
- CE4** - Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para "aprender a sentir", "aprender a estar", y "aprender a hacer"
- CE3** - Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida
- CE2** - Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas
- CE1** - Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas

Competencia General

- CG2** - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG3a** - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
- CG3b** - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo
- CG4** - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5a** - Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos
- CG5b** - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG7a** - Trabajar con los distintos sectores de la comunidad educativa y colaborar con los agentes del entorno social
- CG7c** - Fomentar la educación democrática para la ciudadanía activa
- CG8** - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones educativas públicas y privadas
- CG10a** - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente
- CG10b** - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CG11a** - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación
- CG11b** - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CG12a** - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales
- CG12b** - Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
- CG14** - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Competencia Básica

- CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

El TFG es una materia más del plan de estudios cuyas actividades formativas corresponden fundamentalmente al trabajo personal del estudiante. Implica la realización, de forma individual o en grupo, de un proyecto, memoria o estudio vinculado a alguna de las materias desarrolladas en el Grado, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado, que se presentarán en formato digital y podrá ser de alguno de los siguientes tipos:

1. Proyectos de revisión teórica.

Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.

Definidos como un estudio pormenorizado, selectivo y crítico que trata de agrupar la información esencial de una temática. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva.

-Delimitación de campo y objeto de estudio.

El primer paso consiste en delimitar una temática, problemática o campo objeto de la revisión y su justificación. Selección, estructuración y secuenciación de argumentos y fuentes documentales. El desarrollo de una revisión consiste en la exposición ordenada de las distintas investigaciones de acuerdo con un criterio que justifica su selección, estructuración y secuenciación de modo que se pongan de manifiesto los logros, aciertos y avances –tanto teóricos como metodológicos-, así como las incertidumbres y nuevos interrogantes que quedan por investigar en el campo problemático seleccionado.

- Síntesis y discusión

La revisión ha de sintetizar las cuestiones esenciales con el fin de proceder a continuación a una discusión crítica de los avances y señalar las posibles alternativas y agendas que se esbozan para el futuro del campo o ámbito en cuestión.

Referencias bibliográficas

Finalmente el informe ha de recoger la bibliografía citada de acuerdo con los criterios de actualidad, rigor, completud y relevancia.

2. Proyectos de Investigación.

Investigación empírica como respuesta a una pregunta relevante, básica o aplicada. Definidos como (1) El diseño de una investigación como respuesta a una pregunta relevante, básica o aplicada; o (2) La memoria de una investigación como respuesta a una pregunta relevante, básica o aplicada, que implica el diseño y su realización.

- Modelo de trabajo

- .Título
- resumen
- palabras clave
- fundamentación /marco teórico
- objetivos
- metodología
- fuentes documentales

Fundamentación / marco teórico

- Se define claramente el tema objeto de estudio, se sitúa en un contexto y se describe el enfoque adoptado para llevar a cabo el estudio.
- El marco teórico está claramente establecido (presenta los modelos de referencia en la problemática analizada) y justifica la orientación teórica, conceptual y metodológica del estudio. Incluye citas relevantes a lo que otros han escrito al respecto.
- La revisión bibliográfica es adecuada, amplia y actualizada.
- La formulación del problema es adecuada y da una idea clara del propósito y alcance del estudio.

Objetivos

- El propósito general del proyecto está claramente especificado y se relaciona de manera directa con el problema de estudio planteado.
- Si se han formulado preguntas de investigación, éstas son concisas y guardan estrecha relación con el tema/objetivo general.
- Los objetivos específicos son claros, precisos y fácilmente comprobables en cuanto a su consecución.
- Si se han formulado hipótesis de trabajo, éstas son correctas y verificables.

Metodología

- Se describe adecuadamente el diseño de la investigación y es apropiado para el problema planteado.
- Se operativizan y explican adecuadamente las variables analizadas.
- La metodología empleada es adecuada para la selección de la muestra.
- En los estudios que suponen una intervención ésta se describe con suficiente detalle, de forma que pueden ser identificados sus rasgos -fundamentales.
- Es adecuada la metodología en sus aspectos procedimentales: medios, tareas, procedimientos, etc.
- Se describe de forma precisa y suficiente la obtención de evidencias empíricas: cómo fueron obtenidas (cuestionario, notas de campo, diarios, registros de audio y/o vídeo, instrumentos estandarizados...), cuándo, duración, por quién y para qué propósitos, protocolos de administración de instrumentos, guías de entrevistas, inventarios observacionales empleados, documentos, registros...
- Fuentes documentales
- La lista de referencias es completa respecto a las citas realizadas en el documento.
- La bibliografía cumple los requisitos del formato APA recomendado para cada tipo de referencia.

3. Proyectos de Innovación: Elaboración de una propuesta educativa innovadora.

- Datos de identificación y contextualización
- Presentación
- ¿Por qué se propone esta innovación?
- ¿Qué desencadena la necesidad de poner en marcha el proyecto de innovación? Justificación; análisis de necesidades; evaluación externa o interna; valores o planteamientos ideológicos... o lo que el proyecto considere como situación de partida, detonante, justificante, etc.
- ¿Para qué se propone esta innovación?
- ¿Qué fines, metas, objetivos propone el proyecto?
- ¿Cómo se propone desarrollar el cambio?
- Actividades
- Agentes que intervendrán
- Recursos materiales y financieros
- Recursos didácticos/educativos
- Recursos humanos
- Temporización /secuenciación
- Seguimiento de las actuaciones

-¿Cómo se evaluará la propuesta de cambio?

-Qué sistema de evaluación (técnicas, instrumentos, criterios, indicadores, análisis e interpretación, difusión, consecuencias...) se ha propuesto en el proyecto de innovación para comprobar en qué medida se han logrado o no los objetivos propuestos?

-Presupuesto

Conceptos de gasto (material fungible, reprografía, bibliografía, formación, desplazamientos, alojamientos, pagos a personal, asesoramiento técnico, etc.). Coste previsto de cada uno de los conceptos de gasto.

-Otros aspectos

4. Proyectos profesionalizador: Proyecto de mejora o solución a una problemática real, o proyecto de reflexión sobre el desarrollo competencial alcanzado y su proyección profesional futura. Definidos como «Proyectos de intervención o mejora para la solución de una problemática real, o proyecto de reflexión sobre el desarrollo competencial alcanzado y su proyección profesional futura».

a) Caso de Proyecto de intervención o mejora para la solución de una problemática real

-Datos de identificación del proyecto

Descripción de los destinatarios y del contexto/ institución (tipo de institución, regulaciones organizativas y curriculares al que se destinaría el proyecto; ...

-Justificación

Por qué se ha elegido el proyecto, y cuál es su relevancia, originalidad, y oportunidad en el contexto actual. Reconocimiento y valoración crítica de las aportaciones que hasta ahora han proporcionado la investigación científica y las experiencias prácticas. Determinación de logros, carencias y/o retos educativos, y contribución que se espera del proyecto en este sentido.

-Objetivos del proyecto

-Metodología, propuesta de actuación:

- Actividades
- Agentes que intervendrán
- Recursos materiales y financieros
- Recursos didácticos/educativos
- Recursos humanos
- Temporización/secuenciación
- Seguimiento de las actuaciones

-Propuesta de evaluación del proyecto:

- Criterios de evaluación y sus indicadores
- Instrumentos de recogida de información metodología de análisis de los datos
- Agentes que intervendrían

b) Caso de proyecto de reflexión sobre el desarrollo competencial alcanzado y su proyección profesional futura

-Datos de identificación del proyecto

Descripción de los destinatarios y del contexto/ institución (tipo de institución, regulaciones organizativas y curriculares al que se destinaría el proyecto; ...

-Justificación

Por qué se ha elegido el proyecto, y cuál es su relevancia, originalidad, y oportunidad en el contexto actual. Reconocimiento y valoración crítica de las aportaciones que hasta ahora han proporcionado la investigación científica y las experiencias prácticas. Determinación de logros, carencias y/o retos educativos, y contribución que se espera del proyecto en este sentido.

-Objetivos del proyecto

-Metodología, propuesta de actuación

- Actividades
- Agentes que intervendrán
- Recursos materiales y financieros
- Recursos didácticos/educativos
- Recursos humanos
- Temporización/secuenciación
- Seguimiento de las actuaciones

Propuesta de evaluación del proyecto

- Criterios de evaluación y sus indicadores
- Instrumentos de recogida de información metodología de análisis de los datos
- Agentes que intervendrían

Reflexión sobre el desarrollo de competencias adquiridas a lo largo del grado, su proyección profesional futura, completadas con el desarrollo del proyecto.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Elaboración del resumen del TFG en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El trabajo consistirá en la realización, presentación y defensa de un Trabajo de Fin de Grado. El TFG es un trabajo personal y autónomo del estudiante, que realizará bajo la supervisión de un tutor o tutora, que se encargará de orientar en su elaboración y de redactar el correspondiente informe de evaluación del trabajo realizado. El TFG será redactado en español e irá acompañado de un resumen en inglés.

Las actividades formativas previstas para que el estudiante desarrolle su TFG son:

- Las tutorías con la tutora o tutor que le asigne la Facultad de Educación.
- El trabajo autónomo del estudiante.

- Presentación y defensa del TFG.

Se recomienda al alumnado realizar un curso impartido por la Biblioteca para el desarrollo de su TFG.

Siguiendo las directrices de la ULL, se consideran 6 créditos ECTS (60 horas) por cada grupo de 10 alumnos.

Criterios de asignación del alumnado a los/as tutores/as:

La asignación de los/as tutores/as se realiza según principios de transparencia y publicidad, igualdad de oportunidades y mérito. En la página web de la Facultad de Educación y en las aulas virtual se publicará la oferta de tutores/as y el orden de elección de preferencias del alumnado. Para la elección de preferencias y adjudicación del estudiantado a los/as tutores/as se tendrá en cuenta la nota media que figura en el certificado académico oficial (extracto del expediente oficial).

Esta nota media del expediente se obtiene siguiendo la fórmula del Ministerio de Educación para todas las universidades y dicho proceso se adquiere de forma automática.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Asistencia a tutorías	60,00	0,00	60,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG12b], [CG12a], [CG11b], [CG11a], [CG10b], [CG10a], [CG8], [CG7c], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG4], [CG3b], [CG3a], [CG2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE20], [CE21], [CE22], [CE23]
Realización del TFG	0,00	90,00	90,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG12b], [CG12a], [CG11b], [CG11a], [CG10b], [CG10a], [CG8], [CG7c], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG4], [CG3b], [CG3a], [CG2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE20], [CE21], [CE22], [CE23]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Jurado, Y. (2002). *Técnicas de investigación documental: manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. México. Thompson.

Walker, M. (2005). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona. Gedisa.

APA (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (3ª ed. traducida de la 6th en inglés). México. Manual Moderno.

Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V. (eds.) (2013). *El Trabajo Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid. McGrawHill.

Caro, M. T., González, M. y Valverde, M. T. (2015). *Guía de trabajos fin de grado en educación*. Madrid. Pirámide.

Cordón, J. A., López, J. y Vaquero, J. (2001). *Manual de investigación bibliográfica y documental*. Madrid. Pirámide.

Bibliografía Complementaria

1.-Mateo, J. (coord.) (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el Trabajo Fin de Grado en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas*. Barcelona. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

2.-Rekalde, I. (2011) ¿Cómo afrontar el Trabajo Fin de Grado? Un problema o una oportunidad para culminar con el desarrollo de las competencias, *Revista Complutense de Educación* 22(2), 179-193.

Otros Recursos

Como recurso adicional para la adquisición de la competencia general "habilidad de gestión de la información" (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes), se ofertará, al alumnado matriculado en la asignatura, un curso de competencias informacionales avanzadas, orientado a la elaboración del TFG. Tiene como objetivo profundizar en los conocimientos y destrezas en el manejo y gestión de información, así como a saber identificar las necesidades de información, localizar, seleccionar, evaluar, usar de forma ética, comunicarla y mantenerla actualizada.

Esta actividad se lleva a cabo en colaboración con la Biblioteca de la ULL y contará con una sesión presencial de presentación de la actividad si fuera necesario y el trabajo en el campus virtual bajo la tutela del personal de la biblioteca.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación del TFG tendrá en cuenta:

- El proceso de elaboración del TFG, en particular la asistencia y participación en las tutorías.
- El informe final del TFG, que se ajustará en sus requisitos formales y de calidad al tipo de TFG elegido, e incluirá un resumen en inglés.
- La defensa pública del informe final del proyecto ante su tutor o tutora.

El informe final del TFG incluirá el texto del proyecto y una reflexión sobre las competencias que el alumnado considera que ha adquirido mediante la realización del proyecto. En lo concerniente a la evaluación de los 4 tipos de trabajos, los criterios

concretos de cada uno de ellos son:

1. PROYECTOS DE REVISIÓN TEÓRICA

- El campo objeto de estudio es razonablemente actual, relevante, novedoso.
- Está suficientemente justificado.
- La selección de evidencias documentales (fuentes bibliográficas), está bien acotada; su organización es clara y coherente; los argumentos que la justifican son suficientes, discriminan bien y permiten una aplicación coherente con la problemática objeto de la revisión.
- Señala avances y también limitaciones de las investigaciones
- Las referencias son variadas y relevantes, tanto en enfoques como en planteamientos metodológicos; organiza tablas o figuras que ayudan a sintetizar los datos;
- Hace una buena síntesis del objeto de la revisión;
- Plantea una discusión contrastada, relevante y coherente; centrada en función del objetivo de la revisión y crítica con los planteamientos tanto en el plano teórico y conceptual como en el ámbito metodológico.
- Las referencias están actualizadas, son relevantes, variadas, diversas y suficientes.
- Las referencias están citadas siguiendo las normas internacionales de citación.

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN .

- Adecuada justificación del tema
- Claridad en la formulación de los objetivos y de los problemas
- Selección adecuada de las fuentes documentales
- Síntesis e integración del material revisado
- Viabilidad de la propuesta
- Adecuación de la metodología y los instrumentos de investigación al tema
- Interpretación de los resultados, si procede.
- Adecuación de la discusión y las conclusiones, si procede.
- Coherencia interna del trabajo
- Orden y claridad en la estructura del trabajo
- Ortografía, sintaxis, redacción y formato correcto del texto
- Referencias bibliográficas actualizadas y pertinentes
- Ajuste del documento a la normativa establecida por el tutor (APA, Chicago, ...)

3. PROYECTOS INNOVACIÓN Y PROFESIONALIZADORES

- ¿Están presentes todos los datos sobre los destinatarios y el contexto de realización del proyecto?
- Valorar si el tipo de justificación es suficiente o no; si es adecuada al proyecto: ¿el proyecto se justifica y argumenta adecuadamente?
- ¿Las referencias prácticas y/o teóricas están actualizadas?; ¿se ha realizado en correcto análisis de necesidades?; ¿se ha especificado la contribución que representa/ría el proyecto?
- ¿Los objetivos del proyecto están bien formulados? ¿están claros, son concretos, son suficientes, son alcanzables? ¿son coherentes con la justificación?
- ¿Están presentes todos los datos sobre las acciones programadas? ¿están bien descritas, según los aspectos anteriores? ¿hay asignación de agentes, son los adecuados? ¿los recursos son suficientes y adecuados? ¿la temporización y/o la localización son adecuadas? ¿hay seguimiento, es adecuado?
- Valorar la coherencia entre los objetivos y la metodología: ¿hay actividades para todos los objetivos? ¿las acciones propuestas para cada objetivo son adecuadas?
- Análisis de la propuesta de evaluación (coherencia interna entre los elementos de la evaluación, y la externa con los objetivos del proyecto; adecuación de los instrumentos e indicadores para evaluar el proyecto, etc.)

-¿Se recogen todos los conceptos? ¿La estimación de los gastos es realista?

Para la concesión de la mención de "matrícula de honor", el alumnado deberá ser calificado por el tutor con un diez y presentar a la Comisión del TFG un informe escrito, debidamente razonado y argumentado, que justifique su concesión. Caso de que las solicitudes supere el cupo establecido, la Comisión nombrará un Tribunal que evaluará y establecerá en función del cupo reglamentario.

Para aprobar el TFG el alumnado deberá superar el 50% de cada una de las pruebas que se detallan a continuación.

La evaluación es continua, y se podrá hacer uso de la segunda convocatoria cuando no se cumplan los criterios necesarios para la presentación y defensa del TFG, o no superen esta.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Escalas de actitudes	[CG2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE20], [CE21], [CE22], [CE23]	Asistencia regular y participación en las sesiones presenciales de tutorización.	20,00 %
Defensa de la memoria	[CG7c], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE20], [CE21], [CE22], [CE23]	Capacidad de síntesis de los aprendizajes adquiridos. Potencial comunicativo. Dominar el uso de diferentes técnicas de expresión, oral y escrito, nivel de dominio de las TIC.	30,00 %
Trabajo	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG12b], [CG12a], [CG11b], [CG11a], [CG10b], [CG10a], [CG8], [CG7c], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG4], [CG3b], [CG3a], [CG2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE20], [CE21], [CE22], [CE23]	Coherencia y cohesión del Informe final del trabajo: adecuación a la normativa, estructura-contenido y redacción	50,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Adquirir habilidades para la investigación y la innovación en el ejercicio profesional.
- Profundizar en el conocimiento de recursos y materiales educativos para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Reflexionar sobre la propia práctica y desarrollar actitudes para la búsqueda de alternativas y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar documentos que recojan y comuniquen de forma fundamentada la experiencia, el análisis y la reflexión sobre el desarrollo de las prácticas.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El estudiantado matriculado en la asignatura seleccionarán entre las tutoras/es ofertados, indicando el orden de preferencia. La asignación de los proyectos de TFG será realizada por la Comisión de TFG del Grado y el listado provisional de las adjudicaciones se publicará en la web de la Facultad.

FASES:

1- Entre Octubre y Diciembre se realizan las primeras **asignaciones de alumnado a tutores/as**, según media de expediente y orden de prelación entre docentes disponibles. Durante este periodo también se realizarán diferentes **sesiones informativas**.

2- Periodo de **desarrollo**: Febrero a Mayo. Sesiones de tutela y desarrollo autónomo del trabajo por parte del estudiante.

3- Fase de **defensas**: Junio y Julio según calendario oficial de lectura de TFGs.

No obstante, los y las estudiantes matriculados en febrero o marzo podrán integrarse según especificaciones de sus tutores/as respectivos/as.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		El tutor adecuará el calendario según modalidad Presentación asignatura. Naturaleza y sentido del Trabajo de Fin de Grado. Estructura y aspectos formales del TFG. Proceso de elaboración del TFG. Definición de la modalidad de TFG a realizar.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:		Definición del tipo de TFG a realizar. Selección de competencias	4.00	6.00	10.00
Semana 3:		Recogida y análisis de información. Selección de competencias	4.00	6.00	10.00
Semana 4:		Recogida y análisis de información	4.00	6.00	10.00
Semana 5:		Recogida y análisis de información	4.00	6.00	10.00
Semana 6:		Recogida y análisis de información	4.00	6.00	10.00
Semana 7:		Recogida y análisis de información	4.00	6.00	10.00
Semana 8:		Recogida y análisis de información	4.00	6.00	10.00

Semana 9:		Recogida y análisis de información	4.00	6.00	10.00
Semana 10:		Recogida y análisis de información	4.00	6.00	10.00
Semana 11:		Recogida y análisis de información	4.00	6.00	10.00
Semana 12:		Recogida y análisis de información Elaboración de conclusiones y redacción del informe final	4.00	6.00	10.00
Semana 13:		Elaboración de conclusiones y redacción del informe final	4.00	6.00	10.00
Semana 14:		Elaboración de conclusiones y redacción del informe final	4.00	6.00	10.00
Semana 15:		Preparación de la defensa del TFG	3.50	6.00	9.50
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación defensa del TFG y exposición oral	0.50	0.00	0.50
Total			60.00	90.00	150.00